

INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de
ASISERVY S.A.**

En calidad de Comisario de la Compañía ASISERVY S.A., presento a su consideración mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

El Informe presentado a continuación se sujeta a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías que declaro conocer.

He obtenido de los Administradores toda la Información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgue necesario revisar. Así mismo, he revisado el estado de situación Financiera de **ASISERVY S.A.** al 31 de Diciembre del 2015 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. ASISERVY S.A., fue constituida en el Ecuador el 30 de marzo de 1995, su objeto social es la actividad pesquera en las fases de procesamiento y comercialización.
2. La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta general emitidas durante el año 2015, así como con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
3. La Junta General de Accionistas fue convocada y se constituyó de acuerdo a lo que estipula la Ley, así mismo se cuenta con la lista de todos los asistentes a dichas Juntas.
4. Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de sus asistentes.
5. He revisado los libros de acta de Junta General, el libro de Accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones del artículo 246 y 166 de la Ley de compañías Vigente.
6. El sistema de Control Contable de ASISERVY S.A. en conjunto, fue suficiente para cumplir los objetivos del mismo que son proveer a los señores Accionistas de ASISERVY S.A. Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la presentación de estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. Las políticas contables de la Compañía son contempladas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB (International Accounting Estándar Board), las cuales han sido adoptadas en el Ecuador.

Base de Presentación

- ✓ Los Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses el que constituye la moneda funcional y de presentación de todas sus partidas.
- ✓ Los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estas políticas requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

A continuación se resumen las principales Políticas Contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros.

Activos y Pasivos Financiero

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en: Cuentas por cobrar, préstamos y otros pasivos financieros, la clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros están compuestos proveedores, préstamos a corto plazo y otras cuentas por pagar como son Impuestos, beneficios sociales y otros rubros que se presentan como pasivos corrientes.

Tanto los activos como pasivos financieros que tienen un vencimiento superior a doce meses contados a partir del 31 de diciembre del 2015 se presentan como rubros a largo plazo.

Provisión Para Impuesto a la Renta

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables que para el año 2015 fue del 22%, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible, al 31 de Diciembre del 2015 el monto provisionado asciende a \$ 640,403 y el valor a pagar a \$ 520.816, valor del que estamos exento de pago de acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC16-00000366 del 25 de agosto del 2016 y publicada en el Suplemento -Registro Oficial N° 829 el 30 de agosto del 2016.

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

Provisión para Participación de Trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el valor exigible provisionado al 31 de diciembre del 2015 asciende a \$ 413,632.

Provisiones para Jubilación y Desahucio

La provisión se realizó en base a las reglas establecidas por el código de trabajo y en consonancia con la ley de régimen tributario interno su reglamento de aplicación y normas contables vigentes, a través de Profesionales Independientes quienes definieron un modelo matemático actuarial y se obtuvo como estimación acumulada al 31 de diciembre del 2015 asciende a \$ 485,638.

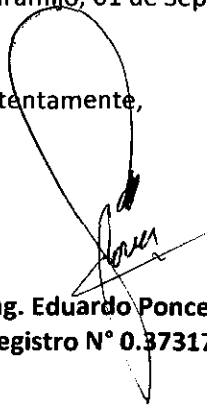
Ingresos

Los ingresos son reconocidos en los resultados del año, en función del valor razonable de lo cobrado por razón de ventas de productos procesados; el ingreso del año 2015 corresponde a la suma de \$ 56,366,125.

8. El resultado integral al 31 de diciembre del 2015 asciende a **\$ 2.058.353.**
9. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
10. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ASISERVY S.A. al 31 de diciembre del 2015, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales DE Información Financiera (NIIF).
11. Dejo expresa constancia por la colaboración de los Funcionarios y Empleados de las Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesaria revisar, lo cual ha hecho el mejor desempeño de mis Funciones.

Jaramijo, 01 de Septiembre del 2016

Atentamente,


Ing. Eduardo Ponce
Registro N° 0.37317